

**ACTA DE REUNION
MESA DE TRABAJO GOBERNACION DEL ATLANTICO
05 DE JUNIO DE 2020**

En reunión de sostenida entre Hospital Departamental de Sabanalarga identificado con Nit: 890.103.127-9 y Coosalud Entidad Promotora de Salud S.A Nit:900.226.715-3 se detallan las evidencias encontradas según cartera presentada por la IPS con corte a Marzo de 2020 por valor de \$1.652.748.069, así:

Resumen Tabla Dinámica Nit 900:

Etiquetas de fila	Suma de Saldo por Pagar Según Proveedor	Suma de Valor Facturas No Radicadas	Suma de Valor Facturas pte de pago	Suma de Valor Facturas pagadas	Suma de Valor Facturas a pagar	Suma de Valor Facturas aceptadas IPS	Suma de Diferencia Valor Facturas entre IPS y EPS
ANTIOQUIA	200.000			200.000			
ATLANTICO	1.645.203.759	- 285.662.149	- 95.360	- 885.328.306	- 473.679.262	- 328.320	- 110.340
BOLIVAR	1.945.612		- 924.640	- 1.020.972			
CESAR	560.000		- 80.000	- 480.000			
MLENA	3.258.698		- 200.000	- 3.058.698			
SANTANDER	1.580.000			- 1.580.000			
Total general	1.652.748.069	- 285.662.149	- 1.300.000	- 894.967.976	- 473.679.262	- 328.320	- 110.340

A la fecha se encuentra un saldo a favor de Coosalud por valor de \$161.750.481

1- Se adquieren los siguientes compromisos:

- IPS descargará los pagos evidenciados en el presente cruce de cartera, para lo cual la EPS realizó entrega a través de correo electrónico de los soportes de pago.
- IPS Presentará soportes de facturas Radicadas.

Firman las partes interesadas a los 23 días del mes de Junio de 2020.

ROBINSON ALVAREZ BARRETO
Director Administrativo y Financiero (E)
Sucursal Atlántico

ADRIANA SIERRA CORRO
Coordinadora de Cartera
Hosp Dtal de Sabanalarga

Zuleima Hernandez H.

ZULEIMA HERNANDEZ H.
Auxiliar Contable
Sucursal Atlántico

**ACTA DE REUNION
MESA DE TRABAJO GOBERNACION DEL ATLANTICO
05 DE JUNIO DE 2020**

En reunión de sostenida entre Hospital Departamental de Sabanalarga identificado con Nit: 890.103.127-9 y Coosalud Eps Ltda Nit 800.249.241-0, se detallan las evidencias encontradas según cartera presentada por la IPS con corte a Marzo de 2020 por valor de \$132.511.944, así:

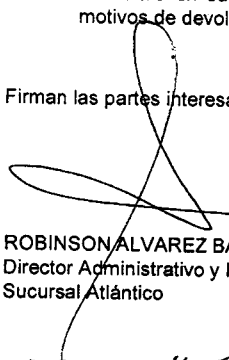
Resumen Tabla Dinámica Nit 800:

Concepto	Valor
no radicada	23.329.216
x pagar	81.302.229
ATLANTICO	76.095.782
GUAJIRA	2.563.547
MLENA	2.642.900
x pagar cartera Sispro	27.880.549
Total general	132.511.994

1- Se adquieren los siguientes compromisos:

-IPS se compromete a soportar las facturas en estado de No Radicadas, las cuales fueron devueltas en su momento por la firma Auditora Aplistaff, quien solicito subsanar los motivos de devolución y volver a presentar.

Firman las partes interesa a los 23 días del mes de Junio de 2020.


ROBINSON ALVAREZ BARRETO
Director Administrativo y Financiero (E)
Sucursal Atlántico


ADRIANA SIERRA CORRO
Coordinadora de Cartera
Hosp Dtal de Sabanalarga


ZULEIMA HERNANDEZ H.
Auxiliar Contable
Sucursal Atlántico

REVISION Y DEPURACION DE CARTERA CIRCULAR 030 DE 2013 A CORTE 30 DE MARZO DE 2020 SUSCRITA ENTRE COOSALUD - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - S.A. Y ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA

En reunión de sostenida entre Hospital Departamental de Sabanalarga identificado con Nit: 890.103.127-9 y Coosalud Entidad Promotora de Salud S.A Nit:900.226.715-3 y Coosalud Eps Ltda se detallan las evidencias encontradas según cartera SISPRO presentada por la IPS con corte a Marzo de 2020 por valor de \$2.599.244.058, así.

Resumen Tabla Dinámica Nit 800:

SALDO SEGÚN IPS	SUCURSAL	VR X PAGAR	VR ACEPTACION GLOSA IPS
40.343.148	ATLANTICO	25.901.064	14.442.084
2.181.685	MLENA	1.979.485	202.200
42.524.833		27.880.549	14.644.284

Resumen Tabla Dinámica Nit 900:

SALDO SEGÚN IPS	VR NO RADICADO	VR GLOSA	VR ACEPTACION GLOSA IPS	VR PAGADO
2.556.719.225	107.553.600	430.308.538	5.062.162	2.013.794.925

- 1- Se adquieren los siguientes compromisos:
- IPS descargará los pagos evidenciados en el presente cruce de cartera, para lo cual la EPS realizó entrega a través de correo electrónico de los soportes de pago.
 - IPS debe actualizar los datos según información del presente Cruce de Cartera en la Plataforma SISPRO, en el reporte contable de la Circular 030 en junio de 2020, el cual debe actualizarse antes del 31 de Julio de 2020 así:

CONCEPTOS CRUCE CIRCULAR 030 DE 2013	VALORES	ESTADO CIRCULAR 030
Facturas Pagadas y Aceptadas por la IPS por valor de	2.033.501.371	Actualizar (A)
Facturas Devueltas por valor de	-	Eliminar (E)
Facturas No Radicadas por valor de	107.553.600	Eliminar (E)
Facturas con Duplicidad por valor de	-	Eliminar (E)
Total a depurar por parte de la IPS:	2.141.054.971	
Valor coincidente entre las partes detallada así:	458.189.087	
Facturas por subsanar Glosas	430.308.538	Ingreso (I)
Facturas por pagar	27.880.549	Ingreso (I)

Firman las partes interesadas a los 23 días del mes de Junio de 2020.

ROBINSON ALVAREZ BARRETO
Director Administrativo y Financiero (E)
Sucursal Atlántico

ADRIANA SIERRA CORRO
Coordinadora de Cartera
Hosp Dtal de Sabanalarga

Zuleima Hernández H.

ZULEIMA HERNANDEZ H.
Auxiliar Contable
Sucursal Atlántico

Copia: Dra Carolina Brijaldo Vega, Supersalud

Anexo: Uno
-Instructivo Circular 030 (38 Páginas)

C

REVISION Y DEPURACION DE CARTERA CIRCULAR 030 DE 2013 A CORTE 30 DE MARZO DE 2020 SUSCRITA ENTRE COOSALUD - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - S.A. Y ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA

En reunión de sostenida entre Hospital Departamental de Sabanalarga identificado con Nit: 890.103.127-9 y Coosalud Entidad Promotora de Salud S.A Nit:900.226.715-3 y Coosalud Eps Ltda se detallan las evidencias encontradas según cartera SISPRO presentada por la IPS con corte a Marzo de 2020 por valor de \$2.599.244.058, así:

Resumen Tabla Dinámica Nit 800:

Etiquetas de fila	Suma de Saldo	Suma de Facturas Segun Ips	Suma de Facturas No Radicadas	Suma de Glosas	Suma de P Pagado
ATLANTICO	62.503.825 -	25.901.064 -	19.504.246 -	17.098.515	
MLENA	2.181.685 -	1.979.485 -	202.200		
Total General	64.685.510	27.880.549	19.706.446	17.098.515	

Resumen Tabla Dinámica Nit 900:

Suma de Saldo Factura Segun Ips	Suma de Facturas No Radicadas	Suma de Glosas	Suma de P Pagado
2.534.558.548 -	107.553.600 -	430.308.538 -	1.996.696.410

1- Se adquieren los siguientes compromisos:

-IPS descargará los pagos evidenciados en el presente cruce de cartera, para lo cual la EPS realizó entrega a través de correo electrónico de los soportes de pago.

-IPS debe actualizar los datos según información del presente Cruce de Cartera en la Plataforma SISPRO, en el reporte contable de la Circular 030 en junio de 2020, el cual debe actualizarse antes del 31 de Julio de 2020 así:

Facturas Pagadas y Aceptadas por la Ips por valor de	2.033.501.371	Actualizar (A)
Facturas Devueltas por valor de	-	Eliminar (E)
Factura No Radicadas por valor de	107.553.600	Eliminar (E)
Factura con Duplicidad		Eliminar (E)
Total a depurar por parte de la Ips:	(2.141.054.971)	
Valor coincidente entre las partes detallado así:	(458.489.087)	
Facturas por subsanar Glosas	430.308.538	Ingreso (I)
Factura Por Pagar	27.880.549	Ingreso (I)

